

La Universidad...¿Pública?

Año 7 / Edición XLI / Caleta Olivia / 22-11-2021 / ISSN 2422-7226

Por Maira Ojeda para el Observador Central

Junto con el nuevo panorama de la pos-pandemia se hace inminente una resignificación de los espacios educativos y la territorialidad de los mismos, en este sentido proponemos un análisis que lejos de intentar ser polémico pretende invitar al debate.

Tras el comienzo de la emergencia sanitaria que sacudió al mundo, y el consecuente aislamiento social, se puso en manifiesto una de las principales problemáticas del ámbito educativo: **la desigualdad de recursos**, que trae aparejada la imposibilidad de los alumnos más carenciados de poder acceder a clases de manera virtual, trazando una brecha entre aquellos que pueden acceder a la educación en medio de la vigente pandemia y aquellos que no, haciendo de este **uno de los dilemas que presenta la educación pública de todos los niveles**.

Recientemente, a partir del comunicado de la **UBA** (Universidad de Buenos Aires) sobre su decisión de regresar a la presencialidad al comienzo del año entrante (tras dos años de virtualidad) y junto con el gradual incremento de universidades a lo largo de todo el país que ya han implementado o se encuentran discutiendo la implementación de la misma medida, **se han ido presentando una serie de contrariedades que ponen en evidencia las adversidades que puede presentar el estudiar una carrera universitaria**.

Si hay algo de los que nos jactamos los argentinos, es el orgullo que nos genera el poder acceder a una educación que se presume “**pública**”, a diferencia de la realidad que se percibe

en otros países dónde muchas veces quienes aspiran a un título profesional se ven en la obligación de endeudarse por toda una vida para poder acceder a una educación superior, sin embargo, dependiendo las circunstancias de quién esté interesado en acceder a la universidad y cuál sea concretamente su interés en materia de estudio, la veracidad de este concepto puede resultar relativa.

Si tomamos en consideración el limitado repertorio de carreras profesionales que ofrecen algunas universidades, la selección de una profesión que sea genuinamente del agrado del estudiante puede verse reducida a una elección de **“lo más accesible”** o **“lo que me parece menos difícil”**, en contraparte, quienes aspiran a profesionalizarse en áreas de estudio que no se encuentran disponibles en su localidad de residencia se ven en la obligación de emprender un viaje que muchas veces implica un sacrificio a nivel económico y emocional, en este sentido, en el momento en que una persona, sin distinciones de edad, debe recorrer distancias de 80 a más de 1.000 km, alejarse de sus familias y pagar un alquiler... **¿Qué tan pública es esa universidad?**

Otro de los elementos posiblemente cuestionables que caracteriza a una considerable porción de las universidades públicas son los llamados **“ciclos de nivelación”** o **“cursos de ingreso”**, muchas veces asociados a una forma de **“filtro”**. Indefectiblemente de las causas de esta conexión y sus fundamentos, subsiste una realidad patente en aquellas asignaturas destinadas concretamente al estudio de la historia argentina, en donde se pueden entrever dos grados de dificultad notoriamente desiguales que separan a quienes son nacidos en el país y quienes no.

Este regreso a clases precedido de unos instantes de virtualidad, ha dejado expuesto uno de los dilemas más significativos para quienes habitamos en el interior del país, la distancia como un condicional para el acceso a la educación superior en un ámbito universitario centralizado. **En pos de esto, quizás resulte prudente empezar a plantearnos la necesidad de la virtualidad como una alternativa a las universidades que se suponen públicas para garantizar, o por lo menos intentarlo, el acceso de una pluralidad de estudiantes que aspiren a perfeccionarse.**